

MEMORANDUM D.A.J. N° 1291/2025

A : C.P. ADRIANA ENCINA, *Coordinadora*.
COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

DE : ABG. CARLOS FARIÑA RUIZ DIAZ, *Encargado de Despacho*.
(Resolución N° 992/25).
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

REF. : DESIGNAR ASISTENTES TÉCNICOS PROFESIONALES PARA
EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS LEGALES.

FECHA : 25 de julio de 2025

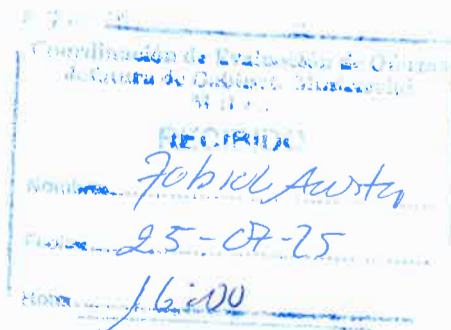


Abg. CARLOS F. FARIÑA RUIZ DIAZ
Coordinación de Contratos, Convenios
y Acuerdos
DAJ - MOPC

Me dirijo a Usted, en virtud a lo establecido en el Art. 3° de la Resolución N° 1497/2023 “POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS CONVOCADOS POR ESTE MINISTERIO”, a fin de comunicar que los Abogados María José Vega y/o Helena Patricia Cuevas y/o Sany Karina Flores y/o José Mauricio Martínez y/o Rosa Sánchez y/o Andrea Sosa, integrantes del Departamento de Asesoramiento Precontractual son las personas designadas para que de forma conjunta, indistinta o separadamente brinden la asistencia técnica profesional según el área de competencia de esta Dirección, para la evaluación y calificación de las ofertas presentadas en los llamados que se individualizan a continuación:

1. LLAMADO MOPC N° 36/2025 SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE LA RUTA NACIONAL PY12 TRAMO CRUCE NANAWA - GRAL BRUGUEZ Y ACCESOS. I.D. N° 468.228.
2. LLAMADO MOPC N° 135/2024 CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DEL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LA PREFECTURA NAVAL EN LA CIUDAD DE PTE FRANCO - AD REFERENDUM AL PGN 2025. ID N° 459.570

Sin otro particular, me despido atentamente.



Misión: “Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población”.

Visión: “Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano”.